

	SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DUE N° 8.070, de 2024	ACTA N° 44		
		Fecha		
ACTA CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL		Día	Mes	Año
		14	08	2025

Unidad(es) Convocante(s)	:	Integrantes Consejo de Calificación Electoral (C.C.E.), Secretaría General
--	---	--

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
Objetivo(s)	: Sesión extraordinaria
Lugar	: virtual
Tipo	: virtual
Unidad(es) participante(s)	: Integrantes del Consejo de Calificación Electoral
Temas a Tratar	: Calificación Elecciones

TEMA TRATADO																	
CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL																	
Elección de Representante del Departamento de Matemática, ante el Consejo de la Facultad de Ciencias																	
<p>En Concepción-Chillán, a 14 de agosto de 2025, se reúne el Consejo de Calificación Electoral previsto en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, aprobado mediante Decreto Universitario exento N° 8.070/2024, en el proceso de elección de Representante del Departamento de Matemática, ante el Consejo de la Facultad de Ciencias, convocado en virtud del Decreto Universitario exento N° 4.640/2025, a objeto de calificar definitivamente los resultados del citado proceso realizado, y considerando que:</p>																	
<p>1.- Habiendo recibido este Consejo los antecedentes formales del escrutinio certificado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del Reglamento General de Elecciones, remitidos por el Comité General de Organización Electoral;</p>																	
<p>2.- Habiéndose publicado, los resultados provisorios del proceso de elección de la referencia, por el Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Ciencias;</p>																	
<p>3.- Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio, sin que se interpusieran ante este Consejo, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31° inciso segundo del D.U.E. N° 8.070, de 2024; y</p>																	
<p>4.- Lo dispuesto en el artículo 37° del Reglamento General de Elecciones;</p>																	
<p>El Consejo de Calificación Electoral resuelve que:</p>																	
<p>1. Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS del proceso de elección realizado en la Facultad de Ciencias, cuya votación se verificó el día lunes 11 de agosto de 2025, a objeto de elegir Representante del Departamento de Matemática ante el Consejo de esa Facultad, los siguientes:</p>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Candidatos</th> <th style="text-align: center;">Votos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Yohanna Paulina Mancilla Martínez</td> <td style="text-align: center;">13</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ricardo Alfonso Pavéz Fuentes</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Salomón Rebollo Perdomo</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">José Claudio Vidal Díaz</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Votos Nulos</td> <td style="text-align: center;">00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Votos Blancos</td> <td style="text-align: center;">00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL DE VOTOS</td> <td style="text-align: center;">16</td> </tr> </tbody> </table>		Candidatos	Votos	Yohanna Paulina Mancilla Martínez	13	Ricardo Alfonso Pavéz Fuentes	01	Salomón Rebollo Perdomo	01	José Claudio Vidal Díaz	01	Votos Nulos	00	Votos Blancos	00	TOTAL DE VOTOS	16
Candidatos	Votos																
Yohanna Paulina Mancilla Martínez	13																
Ricardo Alfonso Pavéz Fuentes	01																
Salomón Rebollo Perdomo	01																
José Claudio Vidal Díaz	01																
Votos Nulos	00																
Votos Blancos	00																
TOTAL DE VOTOS	16																
<p>2. De acuerdo a lo señalado en el N° 1 anterior y lo dispuesto en el artículo 37° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama electa como Representante del Departamento de Matemática ante el Consejo de la Facultad de Ciencias, a la académica doña Yohanna Paulina Mancilla Martínez.</p>																	
<p>COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, al Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Ciencias.</p>																	

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)	OBSERVACIONES
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.C.E.			

Nómina de Asistentes:

Nº	Nombre y Cargo
1	Sr. Cristian Cabrera N., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral (Presidente).
2	Sra. M. Trinidad Cifuentes M., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
3	Sr. Hugo Lira R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
4	Sra. María Margarita Chiang V., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
5	Sr. Aileen Rivera R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
6	Sra. Romina Bazaes Muñoz, Secretaria General y Secretaria del Consejo de Calificación Electoral.